



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

475

*Aprobación y exposición pública del Pliego de Cláusulas administrativas particulares que tienen que regir la contratación del suministro de energía eléctrica de los edificios, instalaciones y alumbrado público des Mercadal, de contadores de menos de 10 Kw*

Habiéndose aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas particulares que tienen que regir la contratación del suministro de energía eléctrica de los edificios, instalaciones y alumbrado público des Mercadal, de contadores de menos de 10 Kw, se expone al público por plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.

Simultáneamente se anuncia la licitación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, si bien se aplazará el que resulte necesario si se formularan reclamaciones contra los pliegos.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento des Mercadal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación e información: en el Ayuntamiento o en su página web.
  - 1.- Dependencia: Ayuntamiento des Mercadal. Secretaría
  - 2.- Domicilio: C/Mayor, 16
  - 3.- Localidad y código postal: Es Mercadal – 07740
  - 4.- Teléfono: 971.375002
  - 5.- Telefax: 971.375576
  - 6.- Correo electrónico: contractacio@esmercadal.es
  - 7.- Dirección de internet del perfil del contratante: www.esmercadal.es
  - 8.- Fecha limite de obtención de documentación e información: Último día de la presentación de ofertas.
- d) Núm. expediente: SUB. 2/2015

#### 2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrate suministro
- b) Descripción: suministro de energía eléctrica edificios, instalaciones y alumbrado público des Mercadal, de contadores de menos de 10 KW.
- c) División por lotes y número de lotes/idades: No hay.
- d) Lugar de ejecución:
  - 1.- Domicilio: Municipio des Mercadal
  - 2.- Localidad y código postal: Es Mercadal - 07740
- e) Plazo de ejecución: 1 año
- f) Admisión de prórroga: si, máximo 1 año
- g) Establecimiento de acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no

#### 3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: varios criterios:
  - Oferta económica: Hasta un máximo de 80 puntos.
  - Mejoras voluntarias: hasta un máximo de 20 puntos

4.- Valor estimado del contrato: 115.041,32 euros IVA excluido





**5.- Presupuesto base de licitación:** 57.520,66 euros anuales IVA excluido.

**6.- Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: No se exige

**7- Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: no se exige

b) Solvencia: Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo con la cláusula 12 del pliego.

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.

b) Modalidad de presentación: Registre Ayuntamiento o envío por correo ordinario

c) Lugar de presentación

1.- Dependencia: Ayuntamiento des Mercadal

2.- Domicilio: Calle Major, 16

3.- Localidad y código postal: Es Mercadal – 07740

4.- Dirección electrónica: [contractacio@esmercadal.es](mailto:contractacio@esmercadal.es)

**9.- Apertura de las ofertas**

a) Descripción: Entidad: Ayuntamiento des Mercadal.

b) Domicilio: Calle Major , 16

c) Localidad y código postal: Es Mercadal – 07740 –

d) Fecha y hora: El quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 10 horas.

**10.- Gastos de publicidad**

A cargo del adjudicatario.

Es Mercadal, 18 de enero de 2016

**EL ALCALDE**

Francesc X. Ametller Pons

